

## Aviso de Privacidad Simplificado

## Procedimiento de recepción y contestación de demandas

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo dispuesto por los 5 fracción II, 34, 35, 36, 37, 39, 40 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Fiscalía Jurídica es responsable del manejo, tratamiento, uso y protección de los datos personales que se nos proporcionen, los cuales serán protegidos de acuerdo a dichos ordenamientos, por lo que hacemos de su conocimiento sobre cómo y con qué fines tratamos tu información personal, poniendo a tu disposición el presente aviso de privacidad simplificado:

I.- Denominación del responsable: Fiscalía Jurídica.

II.- Domicilio del responsable: Libramiento Norte y Rosa del Oriente Núm. 2010, Colonia El Bosque, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Dirección de página de internet.- http://www.fge.chiapas.gob.mx/; correo electrónico fiscalia.juridica@fge.chiapas.gob.mx; conmutar (961) 61 7 23 00 Ext. 17176.

III.- Datos personales sometidos a tratamiento:

La Fiscalía Jurídica, recabará y tratará los datos personales como son nombre, domicilio, firma o huella digital, número de teléfono; mismos que serán recabados, protegidos, incorporados y tratados en las distintas bases de datos con las que cuenta esta Fiscalía, así como aquellas que en su momento sea necesario crear.

Respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

La Fiscalía Jurídica, recabará y tratará los datos personales para las siguientes finalidades:

- Cuando tenga que representar a la Fiscalía General y al Fiscal General ante autoridades judiciales, en asuntos en que sea parte y tenga interés jurídico.
- Cuando presente y conteste demandas o su desistimiento, rinda informes previos y
  justificados, ofrezca pruebas, formule alegatos y presente recursos en Juicios de Amparo,
  en los que éste o la Fiscalía General sean señalados como autoridad responsable, tercero
  perjudicado o tenga algún interés jurídico.
- Los datos que se recaban con la finalidad de dar trámite y seguimiento a los mismos, así como proporcionar información y datos que les sean requeridos por otras Dependencias o Entidades, se hará de acuerdo con las disposiciones aplicables y las políticas establecidas.
- En los demás casos, en los cuales usted haya proporcionado datos personales y se encuentren registrados en la Fiscalía.



IV.- El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

## IV.1.-Tratamiento de Datos:

• Con fundamento en los artículos 68 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 12, 13, 14, 15, 78 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y con la facultad que tiene esta Fiscalía en términos de los artículos 71, 72 y 73 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y 19 fracción XVI, 20, 21, 73, 74 inciso A), fracciones I, V, VI y VII, y 75 fracciones I, II, III y XVI, de su Reglamento, la Fiscalía Jurídica, a través de los servidores públicos será la responsable de los datos personales que nos otorguen para cumplir con esa función.

## IV.2.- Transferencia de Datos:

- Esta información puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con el tema, a fin de obtener datos y coadyuvar con diversas Instituciones a nivel Estatal y Federal.
- No se realizaran transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente o por ajustarse a los supuestos previstos por el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando este incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por La Ley o porque dejo de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, podrá presentarse la solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o por medio electrónico, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. Podrá ejercer los derechos ARCO de tratamiento de los datos personales proporcionados a esta Fiscalía, a través de los siguientes medios:

- Sistema electrónico Plataforma Nacional de Transparencia, al cual puede acceder en el link http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio
- Por escrito presentado ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, con domicilio ubicado en edificio de la Fiscalía General del Estado, 1er. piso, Libramiento Norte y Rosa del Oriente número 2010, Fracc. El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29049, con teléfonos 61 72300 extensiones 17579 y 17335, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; o bien, a través del correo electrónico uaip@fge.chiapas.gob.mx.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

A través de la página institucional en Internet: http://www.fge.chiapas.gob.mx/Transparencia/ProteccionDatosPersonales/ y en los estrados de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

El presente aviso de privacidad fue modificado el 07 de octubre de 2022

Nombre y firma del titular.